

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales - Fundado el 15 de Marzo de 1860.
Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXIV

ALMERIA. Jueves 8 de Marzo de 1923

Número 20 400

Lo que nos dicen

Debemos desengañarnos

No somos solamente nosotros, los que a diario venimos desde estas viejas columnas predicando que si no logramos la santa redención de nuestro solar pátrio, es porque no ponemos en nuestras justas demandas todo el calor, todo el entusiasmo, persistencia y hasta rebeldías, si así fuesen necesarias, para lograr los éxitos apetecidos. A más de que éstas razones, al ser enunciadas demuestran palpable y claramente que es preciso esa fuerza propulsora de los pueblos para triunfar y que les haga justicia, a todas horas nos lo dicen y repiten igualmente cuantos conocen y se interesan por nuestros magnos y redentores problemas.

¿Qué fué lo que nos dijo el señor Martí? El era político, y a pesar de ello, se lamentaba de las pretericiones, de los olvidos que se nos venían haciendo por los Gobiernos, y con una sinceridad muy plausible nos instaba para que supiésemos poner nuestro mayor celo, nuestra más santa rebeldía, en el logro de unas aspiraciones que no eran si no derechos que se nos detentaban, en contra de la propia naturaleza.

Sucedió a ese orador, otro que no es político, nuestro ilustre paisano don José María Acosta Tovar, y lo mismo que el anterior pública y privadamente nos señalaba el único camino que conduce al éxito y al triunfo, el de unirnos en un gran bloque y luchar denodadamente hasta vencer y que se nos otorguen las justicias que se nos debe. Por último, el señor Díez Guirao de Revenga, al ponerse al frente de esa justa aspiración almeriense pro estratégica, nos viene igualmente a remarcar cuales son nuestros deberes, los caminos a seguir, para que no se vean fracasados nuestros anhelos y deseos. Es preciso virilidad, energía, cons-

tañcia y sobre todo demostrar en todo momento un patriotismo sincero, bien sentido, no ese que sale de labios a fuera, si no que se incrusta en nuestro corazón y hace rendir los mayores sacrificios en favor del progreso de nuestra tierra.

Y esto que en todos los tonos y verbos cálidos y elocuentes nos dicen, cuando se com- penetran de nuestro andar pe- rezoso por el camino de pro- greso y resurgimiento, debe ser lección provechosa que debe moldear nuestras conciencias, para hacernos dignos de ser al- merienses y no se nos señalen como anatema poco agradable, nuestra falta de interés, de celo y actividad.

Porque es indudable, que si cumpliéramos con nuestros deberes ciudadanos, tal como el interés mismo lo demanda, no tendría nadie que señalarnos las sendas a seguir para la realización de esas grandes mejoras que hasta ahora no sabemos más que lamentar, faltándonos los alientos, el cariño y la abnegación para arrebatárselas, si no se nos otorgaran.

Que si las lográramos seguramente, porque todo nuestro programa de grandes mejoras son justas y razonables. No, no pedimos cotufas en el golfo. Queremos sencillamente que Almería tenga las comunicaciones necesarias que pide la mis- ma riqueza minera, para que pueda ser explotada y transportada, para que los pueblos ce- cen en su aislamiento y esteril- lidad. Esto es justo, razonable.

Queremos que así como se acometen obras hidráulicas en Zaragoza, en Alicante y en Murcia, se acometan también en esta desdichada provincia, la más ne- cesitada de aguas que fertilicen sus campos improductivos, sedientos y calcinados. Ello es igualmente justo y razonable. Y por último, aspiramos a que

haciendo justicia a nuestra en- vidiada situación estratégica, por interés de la patria, se realice el proyecto de Campo de tiro e Instrucción de Vitor y del Alquízar y se sitúen las reservas de Melilla en nuestra plaza. Es esto también justo y razonable.

Y todos estos problemas se- rían prontamente resueltos, si pusiéramos en ellos todo el calor y entusiasmo que necesitan y que de continuo, como ya hemos dicho, estamos nosotros aconsejando desde estas colum- nas, y nos dicen cuantos oyen nuestras continuas lamentacio- nes baldías, porque ellas no po- drán nunca lograr el apetecido triunfo de tan grandes ideales.

Si queremos, pues, vencer, no hay otro medio que variar nuestra ética actual, por otra más patriótica y viril, que nos pueda conducir a ese consigui- miento de atención por parte de los Gobiernos que reserva para los más tenaces.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

8 de Marzo de 1878

Fue asesinado el médico de Euzgena, don José Guirado

—En el teatro Principal se celebró una función organizada por aficionados, con motivo de haberse recibido la grata noticia del restablecimiento de la paz en Cuba.

—Fue repuesta a estado de sumario, la causa incoada en este Juzgado contra Nicolás Rizo, por muerte violenta de Josefa Morcillo.

—Falleció el funcionario de la Administración Económica, don Enrique Iribarne Dolz.

DECLARACIONES JURADAS

La contribución sobre utilidades

En cumplimiento de lo prevenido en la disposición cuarta tran- sitoria de la Ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto re- fundido de 22 de Septiembre úl- timo, y en la circular de la Direc-

ción general de Contribuciones de 20 de Diciembre próximo pa- sado, se requiere a los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y bolsa y co- rredores oficiales de comercio, en ejercicio en esta provincia, para que, a los fines de tributación, se- gún lo dispuesto en el epígrafe 2.º, letra T) de la tarifa 1.ª del ar- tículo 4.º y en el 20 de la citada Ley, presenten en esta Adminis- tración de Contribuciones, antes del día 20 del corriente mes, de- claraciones juradas de sus ingre- sos profesionales obtenidos desde 1.º de Abril de 1920 fecha en que, con arreglo a la legislación vigen- te, da principio su obligación de contribuir por el expresado con- cepto.

Igual requerimiento se hace a los notarios, los cuales, según dis- pone la Real orden de 7 de No- viembre de 1922, deberán presen- tar las declaraciones juradas de sus ingresos profesionales obteni- dos desde primero de Abril de 1920, a 31 de Marzo de 1922, en esta Administración de Contribu- ciones, y los correspondientes al periodo de tiempo comprendido desde 1.º de Abril a 31 de Di- ciembre de dicho año 1922, ajus- tada a los preceptos de la citada Real orden, en los Oficios nota- riales respectivos

UNA PETICIÓN

En favor de la carretera de Roquetas a Alicante

Hé aquí el escrito que ha diri- gido al ministro de Fomento la Cámara oficial de Comercio de nuestra capital:

«Excmo señor ministro de Fo- mento.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alme- ria, y en su nombre y representa- ción los que suscriben, acuden a V. E. en respetuosa súplica, de que sin más demoras, ni trámites d'atorios, se anuncie la subasta del trozo cuarto de la carretera de Roquetas a Alicante.

Ya en quince de Febrero del año anterior, dirigió a V. E. esta Cámara Oficial de Comercio, ra- zonada instancia, en súplica de la pronta ejecución de referida obra, fundándose en primer término, en que la terminación de esa carre- tera, habria de contribuir a ofre- cer facilidades al desarrollo del tráfico mercantil, y, con ser ello muy importante, aducía como ar- gumento decisivo, que los elemen- tales de prudencia, y los más no- bles sentimientos de humanidad,

Imponían al Gobierno el deber ineludible de anticiparse a futuros acontecimientos, dada la horrible crisis por que atravesaba esta provincia, víctima de prolongada sequía, que esterilizando sus campos, lanzaba las masas obreras a la emigración.

Desgraciadamente, la aflictiva situación que en aquellos tiempos ofrecía nuestra provincia, ni ha mejorado en lo más mínimo, ni lleva trazas de modificarse. Fatales atmosféricas alejan las lluvias de nuestros campos siempre sedientos y siempre infecundos, sin que el Estado se ocupe en lo más mínimo de fomentar la repoblación de nuestros montes, en términos de que en el andar de los tiempos llegará a determinarse una modificación en las circunstancias atmosféricas. Es doloroso pensar en el punible abandono en que yace desde hace largo tiempo esta pobre provincia, de la que no se acuerdan los que aspiran a representarla en Cortes, más que en vísperas de elecciones, en las que se le hacen las más halagadoras promesas, que pronto se dan al olvido. Aun no se ha dado el caso, de que en las Cortes españolas se alze una voz acusadora de tan monstruosos abandonos, ni defensora de tan legítimos intereses, y hora es ya de que con voceros o sin voceros, se preste un poco de atención a esta región infortunada.

Esta Cámara Oficial de Comercio, que vive en inmediato contacto con las clases trabajadoras, y que sabe muy bien a cuan dolorosas pruebas se hayan aquí sujetos constantemente los elementos de la producción y del trabajo, que silenciosamente realizan labor callada y fecunda, ha protestado reiteradamente del abandono en que se tiene por todos los Gobiernos a esta región infortunada; pero sus reiteradas protestas, ni han hallado eco en las altas esferas, ni han podido vencer pasividades ni corregir abandonos.

Hora es ya Excmo. Señor, de rectificar criterios tan injustos. Esta región, doblemente castigada por las inelemeancias atmosféricas y por los abandonos del poder público, recurre nuevamente a V. E. en angustiosa súplica de que cese ya el reinado de S. M. el expediente, y dé comienzo a funcionar el de la justicia reparadora.

El estado oficial de la obra, su-



El correotrasatlántico

Vapores correos españoles de Pinaillos Izquierdo y C.ª Cadiz

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 24 de Marzo de 1923 para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 345'00 para cada pasaje entero incluido el impuesto español
> 187'50 > medio pasaje > > >
> 108'75 > cuarto > > >

Aviso importante—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Nota.—Es indispensable estén los pasajeros en esta para lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario, *Luis Goy Padilla*, Avenida 22 Almería

ya inmediata ejecución se toma, es el siguiente. Ayer día 6 del actual salió de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, el expediente para su replanteo previo, y como ya no es necesario que pase al Consejo de Obras Públicas, se está en el caso de dictar la orden de aprobación, que puede ser despachada en términos de que se reciba en esta a vuelta de correo, y siendo este el último trámite, anunciar enseguida la subasta.

Por tanto, suplicamos a V. E. se abrevien las diligencias de menor trámite de que dejamos hecha referencia, e inmediatamente se dicte por ese Ministerio de su digno cargo la orden de aprobación, que puede venir a correo vuelto, e inmediatamente también se anuncie la subasta.

Es gracia, a la vez que justicia, que esperamos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 7 de Marzo de 1923 —
Excmo. Señor.—El Presidente, *Eugenio de Bustos*.—El Secretario, *Francisco E. Cobarr*.

Las reclamaciones de la Vega

Por virtud de lo acordado en la importante asamblea de propietarios y labradores de las vegas de la ciudad y campo de allá verificada el domingo último en la Cañada de San Urbano, la comisión nombrada en dicho acto y compuesta de los propietarios don

En 1920 don Rodríguez, don Juan Vestura Antuña, don Gabriel Hernandez Rodriguez y don Manuel Garcia Gimenez, han visitado nuestra redacción para darnos cuenta de los acuerdos tomados en la referida reunión.

También nos manifestaron que han visitado al señor Gobernador civil de la provincia y al Director accidental del Sindicato don Rogelio Perez, para interesar el apoyo oficial de los mismos en sus justas demandas.

Entre las soluciones más urgentes figura la de limpia de los cauces que abastece a la ciudad, a fin de que no se prive de su dotación de agua de fuente a la vega de Acá que se inunda el riego en inundados mediante la colocación de tablones en los cauces de banderas, a fin de que las aguas sobrantes del Rio lleguen a las vegas de Almería y otra que dirijan al Sindicato y al Ayuntamiento para aseguramiento de dichas matas y otras apremiantes que se deban en justicia a la clase agricultora y beneficiaran grandemente a esta capital.

Por nuestra parte ayudaremos a nuestros visitantes y a sus representantes para el logro de sus aspiraciones en lo que tengan de legítimas.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GAGRANTA NARIZ Y OIDOS

En su gabinete Príncipe 46 dercha. Consulta 10 a 12

A MURCIA

Guirao de Revenga

Ayer mañana marchó a Murcia, en el automóvil correo de Levante, el incansable luchador exiliputado agrario, don Luis Diez Guirao de Revenga, que tomó parte en el mitin celebrado el domingo último en el teatro Variedades proestratégico.

El señor Revenga vendrá a Almería nuevamente dentro de unos días, a continuar batallando por el ferrocarril de la Alpujarra.

Tenemos por seguro que el domingo primero de Abril dará una conferencia en el Oficilio Mercantil sobre el clima de Almería y la agricultura, y el martes tres del citado mes dará otra en el teatro de Cervantes, dedicada a las mujeres almerienses.

Obsequio de la "Sociedad Nestlé"

Contra cada vega de 25 hectáreas, de las que van pagadas en el boleto de la *Hirva Lactearia* NESTLÉ se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

AGENCIA NESTLÉ.—Cardena Espinosa I, Sevilla

Item item Conde de Xiquena 15 y 17 Madrid.

Item item Comellas 19, Valencia

Item item Diaz y Velarde 1, Santander.

Los clientes que residen en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLÉ

Gran Via Layetana 41 Barcelona

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Vapores "Gironella"



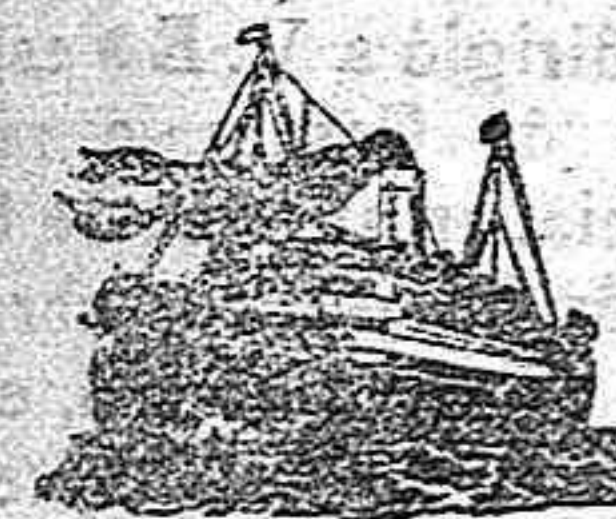
El vapor TRINI saldrá el 11 de Marzo para Alicante, Barcelona y Marsella.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodriguez, Gerona. 5

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

Viaje extraordinario del grandioso rápido y moderno trasatlántico

BELVEDERE



saldrá del puerto de Almería el 23 de Marzo de 1923 admitiendo carga y pasajeros para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

Nota—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado dos días antes al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra—En estos buques puede regresarse directamente de Sud América al puerto de Almería con la facilidad de poderse pagar aquí los billetes de ida y vuelta; y a la llegada a este puerto aludido también en pasajeros para Nápoles y Trieste.

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería *M. Berón* Bulevar 59

Doctor J. Compañi

De la Sociedad Española de

especialista del pecho.

Profesor alumno del Dis-

pensario antituberculoso

María Cristina de

Madrid.

Enfermedades del aparato respi-

piratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 85

DOS TELEGRAMAS

MELILLA Y ALMERIA

El Alcalde de nuestra capital señor Iribarne, dirigió ayer los siguientes telegramas, cumpliendo acuerdos del Ayuntamiento en su última sesión:

«Comandante general y general presidente Junta Arbitrios.—MELILLA.

El Ayuntamiento de mi presidencia acordó en la sesión del lunes trasladarse a esa plaza representado por Comisión, para secundar las iniciativas de la colonia almeriense y ofrecer a esa ciudad testimonio de su simpatía y afecto, invitar a sus representantes a las fiestas de esta capital, fomentar los vínculos de fraternidad que unen a ambos pueblos y depositar flores sobre las tumbas de los héroes en homenaje de admiración.

El Alcalde, Antonio Iribarne, José Barrantes.—Presidente Casino Español.—MELILLA.

Acceptando la invitación de la colonia almeriense, el Ayuntamiento ha acordado visitar esa plaza uniéndose a cuantas iniciativas adopte la colonia, ofrecer a ese pueblo el testimonio de afecto del nuestro, fomentar los lazos de fraternidad que los unen, depositar flores sobre las tumbas de los soldados de España en homenaje de admiración e invitar a los representantes de Melilla para que visiten nuestra ciudad en las próximas fiestas, fomentando los vínculos de cordial y recíproca estimación.»

EL ACTO DE AYER

Jura de la Bandera por los nuevos reclutas

En el Cuartel de la Misericordia se celebró ayer mañana, con la solemnidad de costumbre, el acto de jurar la Bandera los reclutas incorporados en el pasado Febrero al Regimiento La Corona.

La fiesta se celebró en el patio, ante el general gobernador señor Narlo y su Estado Mayor y jefes y oficiales de la guarnición.

Les tomó el juramento el capitán del Regimiento don Adolfo Ossasco Gil y el coronel señor Andrés Monedero.

Los reclutas que ayer juraron fidelidad a la gloriosa enseña de la Patria, ascendieron a 201.

Terminado tan solemne acto, que fué amenizado por la banda de música del Regimiento, se les sirvió a los soldados un rancho extraordinario.

VIAJEROS

Ha regresado de Madrid el Ingeniero Director de las obras del Puerto don Eusebio Borrrieta.

Se encuentra en Almería procedente de Madrid, el Inspector del Banco Hipotecario de España don Antonio Lacian.

EN EL AYUNTAMIENTO

TRIBUNAL LIBRE

De subsistencias

La Junta de Asociados.—Los nuevos presupuestos.

Antes de la sesión

El nuevo impuesto que trataba de crear el Ayuntamiento y la Junta de Asociados, sobre la carga y descarga de las mercancías, causó gran revuelo entre comerciantes e industriales. Lo demuestra que anoche se reunieron varios de estos y acordaron visitar a los compañeros para que asistieran a la sesión de la Junta y mientras durara esta cerrar los establecimientos, como así lo hicieron.

Poco después de las tres, antes de comenzar la sesión, llegaron a la puerta de las Casas Consistoriales gran número de jefes y dependientes de industria y comercio con objeto de protestar si fuera necesario del nuevo presupuesto.

Una comisión visitó al Alcalde para explicarle que ese impuesto despareciera de los presupuestos, contestando la primera autoridad municipal que procuraría armonizar todas las peticiones.

La sesión de sesiones se hallaba completamente ocupado, antes de comenzar el acto.

La sesión

Continuó la Junta de Asociados, presidida por el Alcalde señor Iribarne.

Asistieron los concejales señores Granados Ruiz, Martínez Sánchez, Tuñón de Lara, Muñoz Ocaña, Fernández Aponte, Alonso, Jover, Martínez García, Peláez, Moreno Nieto, Giménez López, Eoba, Vives, Rovira, Saez Zera, Esteban Gómez, Esteban Navarro, Burgos Tamarit, Fuentes y Basoñana, y los vocales asociados señores Romero (don Manuel), Unerca (don Ange), García Gómez (don Joaquín), Cassinello (don Indalecio) y Fernández (don Alejandro).

El Alcalde, expuso que en vista de un escrito que habían presentado los presidentes de la Cámara de Comercio y Circulo Mercantil, suspendía la discusión de los presupuestos hasta el día 20 con objeto de hacer un detenido estudio.

(Entre el público se oyeron fuertes protestas en contra de la suspensión. Uno de los asistentes, decía: «Que los concejales presenten la dimisión».

El señor Alcalde expresó claramente y con mucha tranquilidad, que habían acordado él y los autores del escrito del que se daba cuenta, suspender la sesión de la Junta para estudiar detenidamente por la Comisión de Hacienda la petición.

(Nuevas protestas y escándalo). El señor Escobar, presidente del Circulo Mercantil, llamó la atención del numeroso público, diciendo que esperaba a ver si el Alcalde daba explicaciones del escrito.

(A pesar de esto las protestas seguían, y entonces el Alcalde dijo que él era el llamado a suspender o no el acto, aumentando las voces con tal motivo.)

Renació en parte la calma, y comenzó la sesión oficialmente.

El secretario señor Esteban (don David), leyó el escrito de la Cámara y del Circulo, pidiendo que se supriman los arbitrios extraordinarios.

El Alcalde, nuevamente, dijo que estaba en sus facultades de suspender o no la sesión, pero que a pesar de esto lo pondría a votación.

El señor Granados Ruiz, entre otras cosas, dijo que no era partidario de la suspensión y que creía conveniente que la Comisión retirara el proyecto de impuesto señalado a las mercancías por carga y descarga, por ser injusto des pues que el comercio está gravado con muchas cargas, mientras se señalan subvenciones que no son necesarias.

El señor Fuentes hizo uso de la palabra, expresando que el pensamiento de la Comisión de Hacienda fué noble y digno, encaminado a que haya fondos para hacer reformas importantes en la capital, de las que está muy necesitada, y que si creen que el proyecto es malo, lo retirarían.

(Mientras el señor Fuentes, hablaba, se suscitaban varios incidentes, uno de ellos entre los concejales señores Tuñón de Lara y Moreno Nieto. En aquel momento se presentaron los jefes de Policía y de Seguridad, en el estrado, lo que dió lugar a que las protestas por parte del público fueran mayores, como así mismo por los señores Granados Ruiz y Tuñón de Lara, pidiendo éste que constara en acta la presencia de dichas autoridades.

Esto dió motivo a que se sostuviera un diálogo algo vivo, entre el Alcalde y el señor Tuñón.

Volvió a renacer la calma y el señor Fuentes, después de algunas frases de reconocimiento a los peticionarios, dijo que en nombre de la Comisión de Hacienda retiraba el proyecto de impuesto que era el objeto de la discusión y protesta.

Se hicieron otras peticiones, se retiró el numeroso público y se suspendió la sesión hasta hoy a las tres de la tarde.

Francisco Escamez Morales

Mercadería, paquetería, perfumería, primera casa en aretes de novedad muy bonitos y baratos. Comprad en este establecimiento y encontraréis gran ventaja Plaza Nicolás Salmerón número

Número de ocho páginas

En la mañana de ayer día siete, se iba publicando por las calles, el medio kilo de «cacha» a seis reales, y como haciendo un beneficio a los consumidores la dejaban a 10 reales kilo! ¿Qué tal?

Al llamar la atención al jefe de la guardia municipal señor Villegas, que se hallaba en la plaza de Abastos, manifestó éste, que ellos no pueden intervenir en la calle para estas cosas, si hubiera cien guardias municipales en vez de cuarenta que hoy hay, se podrían vigilar las calles y se evitaría toda clase de abusos.

A esto debo yo manifestar, que si la junta especial de Abastos creada por Real decreto de cinco de Agosto pasado, a la cual tengo el honor de pertenecer como vocal, estuviera funcionando como el pueblo espera ya hace tiempo, estarían intervenidos y tasados ciertos artículos, y entonces podríamos parar los pies y meter en cintura a los que tratan de abusar de las gentes sencillas, que son explotadas por los vendedores ambulantes sin conciencia, no solamente por los vendedores de pescado, sino porque arriban de los pueblos con cargas de otros comestibles que llevan romanas viejas que nadie las entiende, cestos con piedras dentro que les sirve de tara para pesar.

Todo esto lo podríamos evitar los que tenemos deseos de servir al público, si estuviéramos en posesión de las facultades que a las Juntas especiales de abastos confiere el citado Real decreto.

Juan Saez Castilla

Juzgado Municipal

Día 7

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—José Saldaña Gómez.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Luis Rodríguez Mediavilla con Elena Pérez Lorente.

Distrito de San Sebastian

Nacimientos.—Maria y Angeles Moreno Sanz (gemelos) Antonio Expósito Rodríguez, Joaquina Cardenas Morales, Francisco Estrella García, e Isabel Berenguel Lopez.

Defunciones.—Soledad Muñoz Guardia.

Matrimonios.—Ninguno

Repaso particular

Clases de Matemáticas para carreras especiales en curso preparatorio de Ciencias para Médicos y farmacia, por el catedrático don Manuel Pérez García de 3 a 5, calle de Regocjos número 21.

Doctor Pelegrín Rodríguez

Ex alumno del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid Enfermedades de la mujer y niño PARTOS

Mendez Nuñez.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada.—PREMIO CAJAL en 1913, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de 3 a 5 —Calle de Granada 27 Almería.

NO HAY QUE ALARMARSE

La peste bubónica en Málaga

Con motivo de los rumores circulados estos días sobre la aparición de la peste bubónica en Málaga, y para tranquilidad del vecindario de esta población, trasladamos el párrafo siguiente, tomado de una carta recibida por el Director médico de la estación de Sanidad, suscrita por el de Málaga don Benigno García Castañón:

«En realidad, solo ha habido un caso confirmado bacteriológicamente en las afueras de la población. Todo lo demás son infundios. En el puerto y sus alrededores no ha habido novedad:

Por tanto, no hay que abrigar temores de la existencia de la epidemia bubónica en Málaga.

ESTOMAGO PESADO

Neutralona Ocovalda. Es indiscutible este medicamento para el estómago.

UN ALMERIENSE

Lo que dice un ex cautivo

Otro de los prisioneros de Azdir llegado a Melilla, es Pedro García Garrido, natural de Almería, de oficio carrero, que como tal trabajaba en la finca que en el Garret cultivaba el infortunado señor Sanabridián.

El día 23 de Julio, al enterarse de los graves sucesos desarrollados en Annual, abandonó el trabajo, y con su esposa y dos hijos de corta edad, la mujer y cuatro hijos del encargado de la finca Francisco Sánchez, emprendió el regreso a la plaza en un carro arrastrado por dos caballerías mayores.

Al pasar por Monte Arruit, le aconsejaron que acelerara la marcha, pues el movimiento de rebelión se iba extendiendo a todas las kabiles.

Antes de llegar a la aguada, Pedro encontró a varios soldados que a pie se dirigían a Zújar, los cuales subieron al vehículo, continuando este su marcha a la Alcazaba.

Al llegar, los soldados se apearon del carro, saltándose a los defensores de dicha posición.

Pedro, con sus hijos y la esposa e hijos de Sánchez, pretendió continuar el viaje, pero la policía

indígena se lo impidió obligándole a penetrar en la Alcazaba, donde se entrevistó con el señor Jiménez Pajares.

Durante el asedio, Pedro luchó como el primero en la defensa de la fortaleza, y a diario salía del recinto murado para proceder a la cremación de las caballerías que morían en la Alcazaba.

Pedro inició el día 29 de Junio los trabajos de apertura de un pozo, a los que puso término el día 2 de Agosto, después de obtener una profundidad de más de doce metros.

Al ser invadida la Alcazaba por los rebeldes, Pedro con su mujer, sus hijos y la de Sánchez y los suyos, se dirigieron a la casa de «La Inca». Cuando se creían en salvo, el enemigo rompió el fuego en varias direcciones.

Pedro, herido en una pierna y llevando en brazos a uno de sus hijos de pocos meses, se internó en una de las dependencias. Su mujer y las demás personas que la acompañaban, desaparecieron. Desde aquel día, Pedro tuvo que cuidar de su pequeño hijo, que estaba en la lactancia. Haciendo sucumbido la madre que lo amamentaba, Pedro se vio obligado a alimentarlo con pan de cebada y chumbos. Esto le ha ocasionado al pobre Pedro sufrimientos y amarguras incalculables.

Con los obreros de «La Alicantina» fué llevado a Annual y más tarde a Azdir, donde contrajo grave dolencia, que puso en peligro su vida.

Hoy, faltar de salud y sin recursos, difícilmente puede atender al sostenimiento de sus dos hijos, uno de tres años y otro de siete.

VALDESPINO

Es el mejor coñac que se bebe.

CONVOCATORIA

Se ruega a los comerciantes e industriales, se sirvan concurrir al salón de actos del Círculo Mercantil el próximo viernes día 9, a las 21 horas (9 de la noche) para tratar de los aumentos de la Contribución industrial y comercio, y de la aplicación de la L. y de Utilidades.

Almería 6 de Marzo de 1923. — Por el Círculo Mercantil, — El Presidente, *Valentín Escobar*.

Por la Cámara de Comercio — El Presidente, *Eugenio de Bustos*.

Número de ocho páginas

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Suspensiones

Ayer mañana se suspendió en la Sección primera la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería contra Juan Magaña, acusado del delito de estafa.

También se suspendió en la misma sección la vista procedente del juzgado de Gergal, contra José Domene, procesado por el delito de lesiones.

Acusación retirada

En la sección segunda, y ante el Tribunal de Jurado se comenzó a ver ayer la causa procedente del juzgado de Berja, contra Francisco Torres Gómez, por los delitos de robo y otros.

El fiscal en el acto del juicio retiró la acusación y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Eusebio Villalobos, sobre desecato. — Abogado, don Baldo mereo García Oliver; procurador, don Fernando Escobar.

Causa procedente del mismo juzgado, contra José Torres, sobre disparos. — Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Pascual Roda.

Causa del juzgado de Berja, contra Bernardo Vicente Sevilla, sobre tentativa de violación. — Abogado, don Eugenio Romero del Castillo; procurador, don Pascual Roda.

Pizarra natural para techumbres

Precios baratísimos

Depósito para la venta Aznar Tonda, Almería

VAJILLAS COMPLETAS

de loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para regalo y viaje.

Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 21

SERRIN DE CORCHO

Ventas al contado y a plazos

M. Berjon, BOULEVARD 59

ALMERIA

LA ELEGANCIA

Vende los calzados mas elegantes y los más duraderos

PRINCIPE 19

INMIGRANTES Y PESCAO

El vapor "Catalina"

Ayer mañana fondeó en este puerto procedente de los de la Argentina y Brasil, el trasatlántico español *Catalina*, desembarcando cincuenta inmigrantes, entre ellos un enfermo de tuberculosis que debió quedar en el puerto de Málaga.

Poco después de terminadas sus operaciones salió para el de Barcelona con 94 inmigrantes y ciento quince cajas de pescado embarcadas en este puerto, con un peso de 3.750 kilogramos.

UNA PROTESTA

Manifestación de comerciantes

Ayer tarde, a las tres, según anticipamos, salió del Círculo Mercantil Industrial una numerosa manifestación de comerciantes, industriales y dependientes, dirigiéndose a Ayuntamiento, para hacer acto de presencia y protestar de los impuestos que trata de crear el Municipio, con motivo de la discusión de los presupuestos para 1923-1924.

Presidían la manifestación los Presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Asociación de Detallistas, señores Bustos, Escobar Benavente y Alemán (don Antonio).

La manifestación, desde el Círculo Mercantil, Paseo del Príncipe, Puerta de Purchona, plaza de Nicolás Salmerón, calle de las Tiendas, Mariana y Plaza de la Libertad, se dirigió al Ayuntamiento, llegando hasta el salón de Sesiones.

El orden fué completo.

Alberto Noguera

MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de Galicia y Oporto a precios sin competencia.

En esta casa se vende el barril de Oporto marca Salort que es indiscutiblemente el mejor de todos, el más resistente, el más escrupulosamente aserrado y el que da mayor rendimiento

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas.

Períodicamente se reciben partidas de barriles marca Salort hasta recibir el completo de 500 000 barriles

Antes de comprar consultar precios

Casas en Barcelona
Las Palmas
Tenerife

Sucursal de Almería
Parque Alfonso XIII, 28
Teléfono n. 373

Castellón de la Plana

Dirección telefónica: REUGON

EFFECTOS NAVALES

Aceites lubricantes especiales para automóviles, pinturas, de todas clases y otros de pesca

J. GONZALEZ NUÑEZ

CALLE DEL MUELLE

CONSEJO TÉCNICO

Los Exploradores de España

Por el Consejo técnico se pone en conocimiento de los padres de los exploradores inscriptos en esta Asociación oficial, que habiéndose suspendido las labores de reorganización emprendidas con arreglo al Real decreto de 9 de Noviembre de 1922, por haber tenido cedido el local social al elemento militar para llevar a cabo la concentración de reclutas del actual reemplazo y terminadas ya estas y disponiendo nuevamente del local, desde el día de hoy se reanudan los trabajos de esta Asociación, a cuyo efecto los exploradores y aspirantes concurrirán todas las noches al domicilio de 9 a 10.

Se advierte por el Consejo, que la falta de asistencia no justificada durante tres veces consecutivas, dará lugar a la baja definitiva, con pérdida en todos los derechos y ventajas oficiales concedidas por el Real decreto de que queda hecha mención.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer.

De entrada

Vapor Catalina, de Málaga, con 50 pasajeros para este puerto y 94 de tránsito para Barcelona, procedentes de Buenos Aires y Santos.

De salida

Vapor inglés Duva, para Aberdeen, con esparto.

Vapor Catalina, para Barcelona, con 94 pasajeros y carga general.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy jueves 8. San Juan de Dios, fundador.

La misa y oficio divino son de San Juan de Dios, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de la Aurora, en Santiago

Jubileo Circular en la Parroquia de San Sebastián.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Nueva subasta

Se ha señalado el día 17 del actual mes, para que tenga lugar la segunda subasta de construcción del edificio con destino a Escuela de Artes y Oficios de esta capital, en las mismas condiciones que ya anunciamos en la primera.

Cesión aprobada

Por Real orden ha sido aprobado el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital de ceder a la Compañía de los ferrocarriles el edificio del Matadero viejo, en las Almadravillas, para el paso de la vía marítima.

Nembramiento

Le ha sido adjudicada la escuela de niñas de Quazamara (Ouevas), a doña Josefa Valdés Bosquet, que servía en Bombardas.

DIATERMIA

Moderna instalación de un aparato de la casa Kosk y Sterzel, Dresden (Alemania), en el Consultorio de la Divina Infantita del Dr. Manuel Hernandez, Granada, Almería

Adios... lapiz

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado el viajante de comercio don German Muray que le ha sido sustraído un lapiz de oro, ignorando quien sea el autor del hecho.

Pidiendo baja

El ingeniero don Emigdio Barros Pastor ha solicitado del Ayuntamiento ser baja en el padrón de vecinos de esta capital por tener que residir en Murcia, debido a su cargo

Papeles decorativos

Recomendamos los nuevos muestrarios de papeles pintados para habitaciones, y clase para cristales, que ha recibido el conocido maestro señor Montesiños, que habita en la calle de Regocijos número 70

Recaudación

Se ha dispuesto que los recibos de contribución del tercer trimestre de 1922-23 que en las zonas de Sorbas y Gérgal quedaron sin cobrar por los recaudadores anteriores, se haga desde el 13 al 17 del actual, en Utiella del Campo, en lo que respecta a Sorbas y del 7 al 11, en Gérgal.

Reclamados detenidos

Han sido detenidos por la Guardia civil, en Ouevas, el gitano Luis Gorreta Fernandez (*) Parranato, y en Safi, Juan Garrido Quesada, ambos reclamados por esta Audiencia provincial.]

Conciertos

En el Café Colón, tarde y noche, por los empuentes artistas Palacio y Piedra.

Una reclamación

En el Ayuntamiento ha presentado una reclamación don José Lucas Salmerón, contra la cuota que le ha sido señalada en el reparto vecinal.

Advertencia interesante

Visitando los Templos, durante los días de Semana Santa, será cuando mejor se admire el efecto maravilloso del nuevo Collar de perlas luminosas.

Aún puede concederse la venta exclusiva en muchas poblaciones importantes de la provincia.

La Ibérica: Príncipe, 16.

De la cárcel

Ayer ingresaron en la prisión Juan Paniagua Carmona, Braulio Herrada Ruiz y Antonio Forte Ramirez.

Presentación

Debe presentarse en este Gobierno militar don Manuel López Sánchez, para un asunto que le interesa.

FUMADORES

Pedir en todos los estancos el papel para fumar marca DANDY; es el mejor.

Para los armadores de embarcaciones un buen negocio

Se venden en muy buenas condiciones un lote de velas para barcos en madera de pino, disponible de partida considerable, desde 5 hasta 30 metros de largo. Para más informes y tratar con sus dueños, todos los días laborables, Carrera de Natalio Rivas número 36, Tienda «La Campana» Adra.



—¿Tu también "Pela-borricos" fumas papel INDIO ROSA?
—¿Qué te figuras Balbuena? ¿crees que la cosa buena sólo es hecha pá los ricos?

A LAS SEÑORAS

Procedente de Francia ha llegado a esta capital la muy acreditada por su elegancia en vestir «La Parisienne», Maison Rivera, la que ofrece su casa a las damas de esta ciudad, calle Conde Ofalia, 28, con precios sin competencia.

Gran especialidad en fajas ordenadas por facultativos, fajas cauchon y corsés lavables.

No dejar de visitar esta muy acreditada casa, donde encontréis esmeradísimo gusto, buen trato y precio para todas las clases.

CONDE OFALIA 28.

Se necesitan primeras obreras, obreras, medias obreras y aprendizas.

BOLLERIA SUIZA

Juan Garcia Gadenas (hijo de Piedad) (Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido, de azucar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimo Bollo de Amsterdam

Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban carnet de esta casa

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA

De la Beneficencia municipal
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Terriza 15

A. VIZCAINO REAL

Oftólogo

En la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde de Ofalia, principal 20

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Noticias generales

Madrid, 7

Alhucemas en Palacio.—No ocurrió novedad

El presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas manifestó a los periodistas que esta mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey, pero que no sometió a la firma ningunos decretos.

Hizo resaltar que en el Consejo de ayer, a pesar de los anuncios, no ocurrió absolutamente nada.

Agregó que carecía de noticias, y eso entraña un buen síntoma para el Gobierno.

Se extrañó de que afluyeran más periodistas que de costumbre, sintiendo no poder corresponder al deseo de facilitar noticias.

Noticia desmentida por el duque de Almodovar

El ministro de la Gobernación señor duque de Almodovar del Valle ha desmentido el telegrama que publica un periódico sobre la ampliación de centros de recreo en Barcelona.

Así mismo dijo que es inexacto que se transmitieran desde Madrid órdenes en dicho sentido. Bástame—añadió—con ratificar cuanto sobre el asunto dijo el gobernador civil de Barcelona señor Raventós.

Interrogado el duque acerca del proyecto de reorganización de la Policía, contestó que había extensamente con el director general señor Blanco sobre el viaje de éste a Bilbao y que sobre dicha reorganización por ahora no había nada acordado, porque el proyecto tiene que estudiarse por ser muy amplio y naturalmente los trabajos preparatorios se harán detenidamente, es decir, sin prisas.

Una visita

Al ministro de Estado señor Alba, lo ha visitado el ministro de la República del Brasil, se-

ñor Lima Silva, quien en breve presentará las credenciales al Rey.

Visitas.—Audiencia

El Rey ha recibido hoy a los ministros que les pertenecían despachar con él, entre ellos al de la Guerra, señor Alcalá Zamora, quien permaneció largo tiempo en Palacio.

Después recibió también el Monarca, al capitán general de la Región señor Orozco, a los generales señores Echagüe y Gil Berja, al contralmirante don José González Billon y al profesor alemán señor Elstein.

Acompañaban a éste, el doctor señor Rodríguez Carracido y el catedrático señor Artigas.

De regreso

El día 10, regresará a Madrid, la Reina doña Victoria, que continúa en Algeciras.

Visitando escuelas

Mañana marchará el director general de Enseñanza, señor Nacher, a Guadalajara, para visitar aquellas escuelas.

Junta de analfabetismo

Se ha reunido hoy la Junta contra el analfabetismo.

Trataron los asistentes de la campaña que se va a realizar en Cuerca y en la región de Las Hurdes.

Accidente.—Dos muertos

En la primera hora de la mañana, se elevó hoy desde el aerodromo de Cuatro Vientos un aparato denominado «Analcó»

iba tripulado por un teniente de infantería y pilotado por Alfonso Garcoqui, llevando como observador al soldado mecánico Emeterio Sánchez.

Cuando llevaba algún tiempo el aparato evolucionando a gran altura, al iniciar la barrena se precipitó a tierra, cayendo a unos seis kilómetros del aerodromo.

Rápidamente acudieron en auxilio de los aviadores, el personal del aerodromo, conduciendo en automóviles.

Encontraron a dos de los aviadores debajo del aparato, siendo extraídos cadáveres.

Fueron enseguida conducidos al hospital de Carabanchel, en donde se les practicó la autopsia.

Llegada de un capitán general

Ha llegado hoy a Madrid, el capitán general de la Región de Baleares.

Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Guerra, visitando al señor Alcalá Zamora.

No va a Algeciras

En el Ministerio de la Guerra nos han manifestado hoy que es inexacto que el subsecretario, general Barrera, tenga proyectado un viaje a Algeciras.

Sobre una fiesta.—Silbatos

Escándalo

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de Santo Tomás de Aquino, los estudiantes católicos intentaron que se suspendieran las clases, considerándolo como de Fiesta del Estudiante.

Al efecto, una comisión de católicos, solicitaron la autorización correspondiente del Rector de la Universidad para celebrar una reunión en el aula de Química.

El Rector manifestó a los comisionados que no podía acceder a sus deseos, por haber sido derogada la disposición del ex ministro señor Silló, en la que se establecía que el día de hoy fuera el de la Fiesta del Estudiante.

Los comisionados se retiraron transmitiendo a sus compañeros la negativa del Rector.

Entre los estudiantes católicos se repartieron gran número de silbatos, que utilizaron para protestar ruidosamente contra las disposiciones de la Superioridad.

Se intentó celebrar una reunión en la escalera central, pero tampoco fué posible, porque los estudiantes no católicos o centrales, en lucha y mezclados con los estudiantes católicos, se opusieron al intento, ocasionando esto los consiguientes disturbios.

Posesiones

Se ha posesionado de la Presidencia del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz, dándosele el magistrado señor Marín de la Bárcena.

También se posesionaron los magistrados del mismo Tribunal señores Lladó y Tornos.

Nombramientos

Se han firmado hoy los siguientes nombramientos:

Magistrado del Tribunal Supremo, don Abelardo Marroquín.

Presidente de la Audiencia de Madrid, don José Vigaotare. Item de Sala de la misma, don Alfonso Trabado.

Magistrado de la misma, don Guillermo Santugini.

Nuevas diligencias

El Consejo Supremo de Guerra se ha ocupado de la causa relacionada con los hechos de Tizza.

Se aplazó la elevación a ple-nario por tener que instruirse una nueva diligencia muy necesaria.

Combinación militar

Esperábase hoy una amplia combinación de mandos, pero ha sido aplazada por unos días.

Asegúrase que será nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el general Suarez Inclán, porque aspira el que hoy ocupa dicho cargo, general Barrera, a que se le nombre jefe del Campo de Gibraltar.

Quedarán vacantes los Gobiernos militares de Barcelona y Tarragona, deseando el primero el general Martínez Ando, pero el Gobierno lo estima improcedente por haber ocupado ya el de Gobernador civil.

Pasará a la reserva el segundo jefe de Estado Mayor general Agar, siendo posible que le sustituya Ardanz.

También pasará a la reserva, el general Borbón, ascendiendo al empleo inmediato el general Fontan.

Quedará una vacante de Consejero del Supremo de Guerra, que la desean los generales Iturriza y Berliol.

Ascenderá a general el coronel Losada, indicándose para sustituirle en la Dirección de la Academia de Infantería al coronel Burguete.

Contrato del trabajo

Al Instituto de Reformas Sociales llegó el acuerdo del contrato del trabajo.

Discutióse enconadamente el control obrero por negarse firmemente los patronos a aceptarlo.

Sobre la concentración liberal —Comentarios.

Los ministeriales insistían esta noche que son infundadas las impresiones de los inquietantes.

Los periódicos de la situación política afirman que el Gobierno hará las elecciones de concentración, continuado el viaje que emprendió hasta llegar al final propuesto.

El diario conservador «La Epoca» dice que deben desechar las impacencias, pues la concentración durará hasta que se reúnan las Cortes hechas bajo su influencia, pero después no durará ni una semana más.

BOLSA

Interior 4 por 100. . . . 71'45
Amortizable 5 por 100. . . . 60'00
Londres a la vista. . . . 30'29
París a la vista. . . . 39'15

Banquete de estudiantes

Los estudiantes han celebrado hoy un banquete, presidido por el exministro señor Silló y con la asistencia de varios Catedráticos.

El señor Silló explicó la labor que desarrolló en el ministerio de Instrucción pública, manteniéndose entusiasta defensor de la autonomía Universitaria.

Provincias.

Madrid, 7.

De Barcelona

Han comunicado de Barcelona las noticias siguientes:

Se anuncian huelgas de obreros metalúrgicos y de matarifes por denegarles los respectivos patronos las mejoras que piden.

—Se ha dictado auto. legalizando la suspensión de pagos del Banco de Barcelona. Se ha convocado a Junta general a los accionistas para el día primero de Julio.

—A pesar de celebrarse la fiesta de Santo Tomás de Aquino, los escolares entraron en sus clases respectivas.

La Reina en Ronda

Dicen de Málaga que regresó el Gobernador civil que había marchado a Ronda para recibir a la Reina Victoria.

Esta augusta dama, que fué ovacionadísima, almorzó en el Palacio Moro y después visitó los talleres de la Asociación de la Caridad.

Agitación.—Fallecimiento

Comunican de Cádiz, que reina agitación entre los trabajadores con motivo de la propaganda de sindicación que allí se está realizando, a lo que se oponen los patronos amenazando con el despido.

Añaden que falleció el Rector de aquel Seminario, don Antonio García Casano.

Una campaña

Dicen de Bilbao que el nuevo Gobernador civil de aquella provincia ha anunciado una enérgica campaña en cuestiones de sanidad y abaratamiento de las substancias.

De Melilla.—Varias noticias

Telegrafían de Melilla las siguientes noticias:

Nuevamente se dice que Hamido está prisionero, recluido en un santuario y vigilado por los benhurraguales.

—Abdelmalik está en situación apurada por haber comprado Abdel Krim abundante material de guerra con el dinero del rescate.

—El moro «Gato» ha protestado ante las autoridades de un artículo en el que le llaman traidor, atribuyéndole declaraciones que él no hizo jamás.

Negociaciones de paz

Dicen de Constantinopla que la mayoría de la Asamblea Nacional autorizó al Gobierno para proseguir las negociaciones de paz.

Los saltos del Duero

Participan de Lisboa que el ministro de Comercio, estudia la cuestión de los saltos del Duero.

Irán delegados a Madrid para ultimar el asunto.

PERPEN

Doctor Eduardo Perez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle de Eduardo Pa

Banco Hipotecario de España

APODERADO PARA ALMERIA

Angel Vizcaino González
PROCURADOR

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como soliciten sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades viniera lo obligo el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no los cobra más que sobre los saldos que al ir van quedando a su favor.

Ejemplo demostrativo de las conveniencias

de los préstamos amortizables

Préstamo de 10.000 pesetas en cinco años, a 5'75 por 100 de interés y 0'60 de comisión.

Con el Banco Hipotecario

Con un particular

Pesetas	Pesetas
Pagará el primer año . . .	2 389'68
Pagará el segundo año . . .	2 389 68
Pagará el tercer año . . .	2 389 68
Pagará el cuarto año . . .	2 389 68
Pagará el quinto año . . .	2.389 68
Habrà pagado al final . . .	11.948'40

13.175
— 11 948'40

+ 1 226 60

Habrà pagado de más quien contrate con un particular es decir, un 12'27 por 100 de exceso

Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (670'89) el prestatario habrá pagado al Banco Hipotecario, para reintegrar el préstamo una suma total de

Pesetas 33.544'50

Mientras que habría satisfecho al prestamista particular: Intereses durante cincuenta años al 6'35 Pesetas 31.750
Reembolso del capital 10.000

41.750

Diferencia pagada de más

Pesetas 8.205'50

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen. A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hechas hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca, deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidades.

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

EL CAÑON
CONDE OFALIA 14

SULFATO DE COBRE

Garantizado inglés 98 99 por 100

Acaba de llegar una partida

DIRIGIRSE A

SYMIGTON HERMANOS Y COMP.

Calle Abellan 1 —ALMERIA



¿Tiene Vd. un

Kodak?

Si no le tiene desperdicia admirables ocasiones de perpetuar sus momentos felices. Las excursiones, el veraneo, los deportes y, en una palabra, toda la vida al aire libre proporciona motivos para usar el Kodak y aprisionar en su película escenas y recuerdos que en años futuros serán documentos de inapreciable valor.

Adquiéralo hoy mismo

Para detalles y demostraciones:

Eugenio de 'Bustos'
Calle de Granada 35 y 37



Madres

La mejor nodriza es la leche condensada cuando ésta es buena la de

La Holandesa Española

Es la mejor condensada más completa y perfectamente aséptica, por lo que resulta la mejor de todas.

Se vende en Droguerías y Comestibles a pesetas 1'50

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del estado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Compañía Trásatlantica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

New York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá fijamente del puerto de Almería el día 27 de Marzo el magnífico y rápido vapor

Antonio López

admitiendo carga y pasajes para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2, bajos.

Preguntad a los Sres. médicos y practicantes por el CLOROGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los anti-épticos.

Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias.

Depositario exclusivo: Centro Farmacéutico Gienense JAEN.

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García Alcaide Muñoz 8 Almería.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas bragueras sin hierro para caballeros aparatos para desviación de la columna vertebral.

Representante.

activo y conocedor del ramo y clientela de productos químicos-farmacéuticos, se solicita para representar importante Laboratorio de Barcelona. Absténganse aquellos que no sean de energías productivas y extensas relaciones comerciales.

Escríban con informes, indicando casas que represente o haya representado, a L. V. Rodés y Compañía, sucesores, Barcelona.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL